

El Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 547.



EL SEÑOR

Don Damián González y Gómez

INTERVENTOR DE LA DELEGACION DE HACIENDA DE SALAMANCA,

Ha fallecido en dicha Capital el día 5 de Diciembre de 1895.

- D. E. P. -

SU DESCONSOLADA ESPOSA DOÑA LUCÍA PÉREZ RIOJA, SUS HIJOS ARTURO Y ALFREDO GONZÁLEZ, SUS HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS, PRIMOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES,

Suplican á sus numerosos amigos se dignen encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuya dispensada merced les quedarán reconocidos.

Miércoles

10 de Diciembre de 1895

Para 1896.

Desde 1.º de Enero próximo aumentará de tamaño EL NOTICIERO, así como variarán también sus condiciones tipográficas, sin que por esto se haya de encarecer el precio de suscripción, que seguirá siendo

En Soria.

Trimestre. 1'25 pts.
Semestre. 2'50 id.
Año. . . . 4'50 id.

Fuera de Soria.

Trimestre. 1'50 pts.
Semestre. 2'75 id.
Año. . . . 5 id.

En en el extranjero

Doble precio que en Soria.

No se servirá ninguna suscripción sin previo pago.

Anuncios.

Se publicarán, lo mis-

mo en la plana cuarta del periódico que en la tercera, á precios convencionales, habiéndose de hacer rebajas según el número de inserciones.

Remitidos.

Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

Regalo.

A todo suscriptor, que tanto en Soria como fuera, abone el importe de «todo el año», se le regalará en el momento de hacerlo, un bonito «Calendario americano» ó de pared, entendiéndose que no tienen derecho á este regalo los suscriptores que solo paguen por trimestres ó semestres.

Suplementos.

EL NOTICIERO publicará cuantos suplementos sean precisos para informar á sus lectores de noticias de importancia extraordinaria y tambien

- 29 -

¡Que mucho pues, que en una ocasión solemne el mas grande historiador contemporaneo de nuestra patria le apellidara el codificador del siglo XIX!

He tratado de presentar al sabio,

Veamos al hombre. Las cualidades morales de don Pedro Gómez de la Serna corrian parejas con su elevada inteligencia.

Consecuente político; amigo sincero hasta el punto de sacrificar á este sentimiento sus intereses y sus mayores afecciones, nunca tuvo cabida en su pecho ni la envidia ni el rencor. Su caracter franco y sencillo, como buen castellano, hacíale desconocer la vanidad y el orgullo y siguiendo las máximas del Crucificado, socorria con mano pródiga á los menesterosos, sin hacer de ello el menor alarde. Amante de su familia y conecedor por esperiencia de que el cariño de los padres no se puede instituir, consagraba por entero á su esposa y sus hijas, las horas que podia robar á sus estudios.

Era católico pero tolerante, profesando y realizando la creencia de que la caridad debe presidir á todas las acciones del hombre.

Su memoria nunca dejará de venerarse por los que tuvieron la dicha de tratarle y las Academias, la Uni versidad y las demás corporaciones que le cuen

contará con un buen servicio

Postal y telegráfico

De una Agencia bien acreditada en Madrid que tiene Corresponsales en el extranjero.

Instrucción pública

Esta sección especial que ha tiempo tiene EL NOTICIERO, la ampliará también al aumentar el tamaño del periódico y en ella se dará cuenta de cuanto concierne á la «Instrucción pública».

Combinación.

Todo suscriptor de EL NOTICIERO que lo quiera ser á la vez de la revista ilustrada «Blanco y Negro» tan solo le costará esta la mitad del precio que tiene en provincias.

Cuesta «Blanco y Negro» al trimestre «tres pesetas» pero en combinación con EL NOTICIERO costará 1'50.

Los avisos para esta suscripción deben darse antes de terminar el corriente mes, y sin el previo pago de la suscripción no se servirá tampoco «Blanco y Negro».

LA CAMPAÑA DE CUBA.

Trotas en Campaña.

He aquí las fuerzas de que constará para primero de año. *Existian antes de estallar la guerra.*

—Quince batallones de infantería, dos regimientos (ocho escuadrones) de caballería, un batallón de artillería de plaza, una batería de montaña, un batallón mixto de ingenieros, tres tercios de la guardia civil, un batallón de orden público, una brigada disciplinaria y varios cuerpos de milicias locales con un total de hombres: 17.000.

Se han enviado.—Primera expedición: siete batallones y 250.000 reclutas.	9.000
Segunda idem: dos batallones y 4 000 soldados sueltos para las quintas y sextas compañías	6.000
Tercera idem; cuatro batallones de Puerto Rico	4.000
Cuarta idem: diez batallones del ejército peninsular, diez escuadrones, un batallón de artillería de plaza. . .	12.500
Quinta idem: 20 batallones, idem idem uno id. de ingenieros, ocho escuadrones y cinco baterías.	23.000
Organizados por el comercio, dos escuadrones.	300
Infantería de Marina enviada:	3.000
Dos tercios batallones organizados con voluntarios reclutas. . . .	2.000
Soldados de la recluta voluntaria peninsular. . .	2.500

Id. de prófugos y desertores y corrigendos indultados (de la Península y de las Repúblicas sud americanas). . . 2.700

Total de tropas enviadas hasta la fecha. . . . 65.000

Están en marcha.—Veintiun batallones de infantería; uno id de id. de Marina (llegó el viernes) y fuerzas de caballería y artillería para cubrir bajas, mas una Compañía de Telégrafos. 22.000

Se preparan. Reclutas del reemplazo actual que recibirán instrucción el mes actual y marcharán en seguida. . . . 8.000

Total general. . . . 113.000

De los cuales 69.000 se habrán enviado desde Marzo á fines de 1895.

A estas fuerzas hay que añadir mas de 5.000 hombres del Instituto de voluntarios de Cuba, de los cuales hay unos 5. á 6,000 movilizados.

Además, tres batallones enviados á Puerto Rico.

Cuadros de infantería.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden encaminada á completar en el mas breve plazo posible los cuadros de tropa de los cuerpos de infantería.

Dispónese en ella que los soldados y cabos que reúnan las necesarias condiciones de aptitud para el ascenso, serán promovidos al empleo inmediato hasta cubrir, si fuera posible, las dos terceras partes de las vacantes que existan en las plantillas totales de las respectivas clases dentro de cada región ó distrito militar.

Se amplía á dos años, mientras duren las actuales circunstancias, el plazo de seis meses para reingresar en los cuerpos que sirvieron, conservando sus empleos los sargentos y cabos licenciados.

Los cuerpos que tengan sargentos y cabos licenciados que aspiren al ingreso dentro de este plazo admitirán de estos los que tengan mejor derecho, hasta cubrir la tercera parte de las vacantes.

Cosas poco claras.

Un diario madrileño que tiene buena información sobre la campaña de Cuba, dice refiriéndose al último combate habido, que la gente se va haciendo algo escéptica y que no comprende muy bien, como despues de seis horas de fuego entre fuerzas de 1.200 españoles y 4000 insurrectos, con ataques que rechazan á estos de sus posesiones y les privan de su campamento, no resultan más que *siete heridos*.

Peor que filibusteros.

Dice un colega madrileño: «Se nos denuncia un abuso incalificable. Los mozos que llegaron ayer mañana en el correo de Zaragoza para ingresar en el ejército fueron engañados villanamente por dos sujetos que fingiéndose cabo y sargento, respectivamente, y ostentando los correspondientes galones, llamaron en alta voz á los del regimiento de Saboya, que era la unidad á que iban aquellos destinados, y los condujeron á dos casas, en donde les invitaron á almorzar, obligando á varios á entregar tres pesetas por barba en pago de unas sopas de

ajo y una peseta á los que no quisieron tomar nada.

Esperamos que, quien deba, tomará cartas en el asunto y procederá como es menester para que no se repitan hechos de esta naturaleza.»

Noticias

De Soria y la Provincia.

La enfermedad que aquejaba á don Damian González Gómez, ha tenido funesto desenlace, habiendo fallecido el día 5 del actual.

El señor González Gómez era un antiguo y probo funcionario público que tanto en Madrid como en las provincias en que habia prestado sus servicios, se supo captar las simpatías de sus Jefes y sus subordinados.

En Soria lo recuerdan muchos de nuestros paisanos. y hoy al fallecer en Salamanca ha sido muy sentida su muerte

Llevaba mas de 23 años de empleado con una hoja de servicios limpia y brillante y de Interventor de hacienda hubie ra pasado en breve á Delegado para cuyo cargo le sobaban condiciones.

La muerte le ha sorprendido en el lecho firmando asuntos del servicio.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado y reciba la viuda y familia la expresión sincera del sentimiento que en su desgracia toma la redacción de este periódico.

En nombre de la viuda del

tan entre sus miembros ilustres, no necesitan de lápidas para perpetuar su memoria.

Tal vez habrán parecido apasionados nuestros juicios, pero parodiando las palabras de Gómez de la Serna refiriéndose al autor de las *Cántigas*, diré «que desde mi juventud en que pisaba las aulas Universitarias, me enseñaron á considerar á aquel como uno de los hombres que más han ilustrado el suelo español, á invocar su nombre con veneración religiosa y á doblar la cabeza ante sus obras inmortales.»

Lema.—Buscando como instruir á los demás, es como se pone en práctica la virtud general que comprende el amor á todos.—Montesquieu—

señor González Gómez damos expresivas gracias á nuestros compañeros en la prensa que se han ocupado del fallecimiento de dicho señor.

Nuestro querido amigo y paisano don Luis Ramos de la Orden ha sido nombrado Oficial de la Intervención de Hacienda de Segovia para cuyo punto saldrá en el tren de esta noche.

Le felicitamos cariñosamente sintiendo á la vez que se ausente de nuestra capital.

Los estudiantes de enseñanza libre residentes en Soria se adhírieron á sus compañeros de Madrid para pedir al Ministro de Fomento les concediese exámenes en el próximo mes de Enero, petición que les ha sido desde luego concedida.

Ha sido jubilado nuestro antiguo amigo el director de la sección de Telégrafos de Soria don Eduardo Ruiz de Caravantes á quien le han sido concedidos los honores de Jefe de administración civil.

D. E. P.—Ha fallecido en Burgo de Osma la señora doña Jacoba Pascual Pavia, esposa del diputado provincial don Eustaquio Marqués García.

De un pueblo del Valle nos dicen que por término medio en esta temporada, se exportarán de aquella zona de la provincia cada semana, unos cuatrocientos cuarterones de manteca, valiendo cada uno á dos pesetas con tendencia al alza.

La dirección de los registros de la propiedad y del notariado ha dispuesto que no se permita la presentación de instancias solicitando certificado de los actos de última voluntad á los agentes de negocios que esten matriculados ó á los notarios que para ello están autorizados por el real decreto de creación del registro que los expide.

El Sargento Comandante del puesto de la Guardia Civil de esta Capital don Eugenio Ruiz Rubio con fuerza á sus órdenes, tenemos entendido dió una batida contra los cazadores de huron en el monte Valonsadero el día 8 del actual, y según nos dice, logró sorprender á cuatro de aquellos en el momento que se preparaban á descansar y comer, ocupándoles dos conejos, una escopeta, dos conejos y otros avios, con todo lo cual ha presentado la denuncia al Juez de Instrucción.

Algunos cazadores que le-

galmente están autorizados y que en sus escursiones ven la inutilidad de ellas, pues son varios los individuos que usan bichos, con los cuales descastan los conejos, se felicitan del resultado obtenido por dicho sargento, y esperan que no será la última vez que tenga ocasión de sorprender á los infractores.

Ha fallecido D. Enrique Gallego y Escudero Coronel de la Zona de Guadalajara.

Su muerte ha sido muy sentida en Soria donde se le estimaba mucho y se le consideraba como á un buen soriano.

No ha podido el señor Gallego llegar á tener la satisfacción de ver á sus cuatro hijos volver de la campaña de Cuba, donde tanto se están distinguiendo como dignos y bravos oficiales del Ejército español.

Reciba la desconsolada viuda del señor Gallego, sus hijos y toda la familia nuestro sentido pésame.

Postes telegráficos:

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha sido autorizada por real decreto para adquirir directamente sin las formalidades de subasta 10.600 postes para atender á urgentes reparaciones de las líneas telegráficas, debiendo tener dichos postes las siguientes dimensiones:

—9.000 postes de 7 metros: 1.200 id. de 8 id.: 300 id. de 9 id., y 100 id. de 10 id.

De las proposiciones que se presenten serán preferidas aquellas que además de dar á un precio económico los postes tengan la condición de entre los gar inyectados.

En las arcas del Tesoro han ingresado por re denciones del servicio militar, desde primero de Julio á 31 de Octubre últimos la cantidad de 22.040.750 pesetas lo que representa 14.000 reclutas redimidos.

Notas militares:

Con motivo de haber sido el domingo próximo pasado, la Purísima Concepción, patrona del arma de Infantería, los militares del destacamento, no han podido celebrar la como en años anteriores, respetando las fatigas y trabajos que sufren sus compañeros de armas en la Isla de Cuba; sin embargo y sin reinar en ellos por dicho concepto, la algarazara de otras ocasiones, los soldados del mismo, han sido obsequiados, con dos comidas, bien condimentadas y muy abundantes de carne, (para cuyo objeto se mató un novillo) vino, chorizos, cigarrillos y 50 céntimos distribuidos 25 en metáli-

co y los 25 restantes los juegan con el billete del Regimiento, á la Lotería Nacional de navidad y también han gozado de alguna expansión.

El lunes 9 del corriente á las diez de la mañana y en traje de gala, asistieron á los funerales en la Iglesia Mayor que fueron en sufragio del eterno descanso de los militares que mueren en Cuba peleando por la integridad de la patria y á cuyo fúnebre acto asistieron todos los Jefes y Oficiales de la guarnición.

Estado atmosférico: La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial, fué de 24,2 grados y la mínima de 1,6 bajo cero.

El termómetro señaló 2,0 á las nueve de la mañana y 7,4 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo

Registro Civil:

Durante la primera decena del mes de Diciembre se han registrado en este Juzgado municipal: —7 nacimientos, 6 varones y 1 hembra.

—4 defunciones 1 varon y 3 hembras. Matrimonios 0.

Pasa-tiempos.

Solución á la Charada del número anterior JAMÓN.

La primera que nos envió la solución fué Una pollita soriana y de fuera de la capital la señorita Filomena Pérez de Fuentes cantos.

A la primera se le entregó el regal prometido y la segunda lo tiene á su disposición para cuando guste recogerlo.

Cuadrado de puntos por Oscar.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Sustituir los puntos por letras, de tal modo combinadas, que leidas horizontal y verticalmente resulte:

En la primera línea; Un arbol util. En la 2.ª Natural de una provincia Francesa. En la tercera Animal dañino. En la 4.ª Un verbo activo y recíproco, en imperativo. En la 5.ª Un verbo activo y comercial, en indicativo. En la 6.ª Un utensilio de cocina.

Al primer suscriptor de Soria lo mismo que al primero de fuera que nos remitan la solución se les regalará un cuaderno en blanco para cuentas.

Instrucción pública.

Advertencia á los señores maestros suscriptores. Están extendidos los recibos

de suscripción que han de pagarse en primero de Enero próximo, á los que acrediten haber hecho el pago hasta esa fecha ya directamente en la Administración de este periódico ó ya á sus respectivos habilitados, se les regalará un bonito Calendario americano de pared como indicábamos en el número anterior.

Disposiciones oficiales.

Gaceta del 29 de Noviembre.— Real orden de 26 de Octubre último, resolviendo, que los auxiliares de las escuelas públicas, agregadas á las Normales, sean considerados como maestros elementales de las localidades respectivas para el disfrute de todos los derechos que la ley concede á estos últimos; entendiéndose que los auxiliares que al presente no lleven dos años con el sueldo inferior inmediato al de los elementales de la misma capital, no podrán ser objeto de esta nivelación hasta cumplido dicho plazo, sin perjuicio de que entren en el goce de las demás ventajas desde el día de la fecha, á cuyo fin los interesados incoaran el oportuno expediente para la expedición de los nuevos títulos administrativos y los Ayuntamientos incluyan en sus respectivos presupuestos los créditos necesarios para satisfacer los gastos que origine esta reforma.

Gaceta del 3 de Diciembre.— Orden de la Dirección general fecha 7 de Agosto próximo pasado, disponiendo que los opositores postergados que aun no hayan sido resarcidos, sean considerados en los concursos desde el próximo venidero al par que los maestros rehabilitados, y disfruten la misma preferencia que para estos establece el artículo 11 del Real decreto de 27 de Agosto de 1894.

Movimiento de fondos. Ingresos.

Desde el 5 del actual que se extendieron libramientos, han ingresado en la Caja especial del ramo los Ayuntamientos siguientes:

Por el año de 1894 á 95.—Aldea de San Esteban, Quiñonera, Castejón, Nepas, Recuerda, Montejo Liceras, Gómara.

Por el de 1895 á 96.—Povar, Soto de San Esteban, San Andrés de Almarza, Aylagas, San Leonardo, Royo, Quintanas de Gormaz, Chavaler, Bayubas de Abajo.

La Delagación de Hacienda de esta provincia ha ingresado en dicha Caja por recargos municipales de Soria la cantidad de 1.116 pesetas 47 céntimos.

Anuncios

de inserción preferente

Dietario

6

Agenda de Bufete para 1896.

Este precioso libro lujosamente encuadernado, con calendario completo, relación de las Capita-

les y Cabezas de partido de las 49 provincias de España y de las posesiones de Ultramar, estado de correspondencia ordinaria, tarifas de valores declarados, de telégrafos, marítimas, cédulas personales; auxiliar mercantil; tabla de descuentos compuestos, anualidades para amortizaciones con interés, divisores fijos para cuando el tiempo está referido á días, pólizas de bolsa, licencias de caza etc., documentos de giro, redacción de operaciones aritméticas, notas de las temporadas en que se hallan abiertos los establecimientos de baños, y muchas cosas más, útiles á todo el mundo

tan solo cuesta DOS PESETAS

teniendo hojas en blanco rayadas y encasilladas para llevar la cuenta día por día de lo que se gasta y se cobra, y además para apuntar la ropa á la lavandera.

Se vende este Dietario en Soria en la Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.



Relojería DE José Puyuelo

8.—Ferial, 8.—Soria.

Relojes á precios sumamente económicos.

Las composturas se hacen en el día y se garantizan por un año.

Esquelas-Moda.

Por diez céntimos de peseta se dá una bonita Carpeta con cinco sobres y cinco esquelas-moda, de papel rayado ó blanco, á elegir.

Tambien hay de luto á quin-ce céntimos.

Clases Vergé superiores, Imprenta de Rioja,

Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Vino viejo.

Limpio, suave y superior se halla en el Almacén de la calle de los Estudios.

Para dentro de Soria á 4 pesetas cántara de 16 litros.

Para fuera á 2 pesetas 50 centimos,

Abundantes existencias. 4

Tip. DE EL NOTICIERO DE SORIA.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
 quemando
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
 Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

RUBINAT-LLOORACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT
 Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empleada con eficacia en los empaños gástricos, infartos viscerales, hipeusias del encéfalo, verpes, escrófulas, tumores fets y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.
 Administración: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona.

Elias Peña
 (El Ciego)

Vendedor en Soria del *Heraldo de Madrid*.

Admite abonos mensuales habiendo de servir el *Heraldo* á domicilio, así como *Los Sucesos de la Semana*, *La Puntilla* y otras publicaciones.

Recibe los avisos en su domicilio, Calle del Teatro, número 4, y en la imprenta de *El Noticiere de Soria*, de la venta de cuyo periódico tambien está encargado

FORTUNA RÁPIDA Descubrimiento inimitable; miles de testimonios dicen; acontecimiento mayor del siglo es *El gran Consultor Quiromántico* publicado en 17 idiomas fortuna puede hacer el que lo posea; precio 1,50. Pídase á *Lardres* Fernando VII, 39, Centro editorial Barcelona.

SE vende una Huerta, con espaciosos corrales en la calle de Caballeros, número 6, frente al cuartel de Santa Clara.—Darán razón, Collado, 59. 10

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, Núm. 1. (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	43.598.515
TOTAL.	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS,

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59 150.694'43.

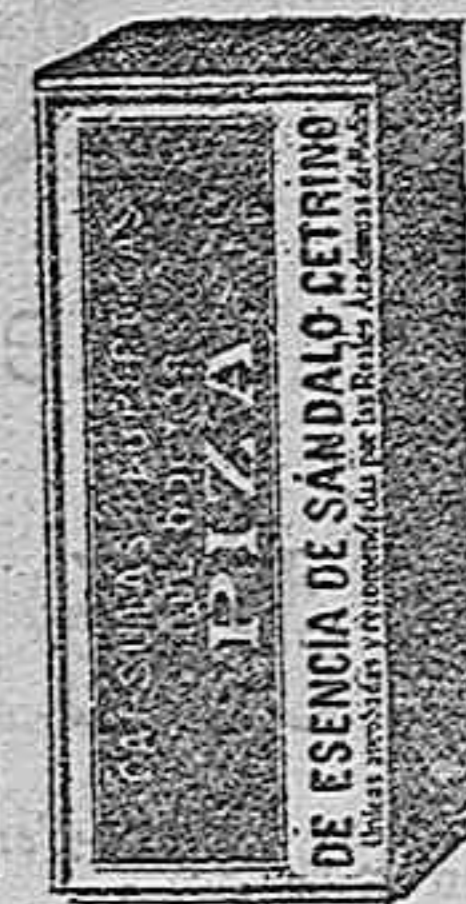
SEGUROS sobre LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Soria, José Castellvi.—Plaza Herradores 15 bajo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



El que presente **Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la **tisis pulmonar**, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA**.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la **TOS** va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOPLOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

Por 7 centimos.

Cinco cartas de papel fino rayado y cinco sobres blancos bien engomados.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

SASTRERÍA DE ACEÑA

Calle Real núm. 17, Soria.

LA CONFIANZA

Para vestir con elegancia y moda á la villa y corte de Madrid, y sinó al establecimiento de José Aceña, conocedor de todos los sistemas nacionales y extranjeros. Tiene el honor de ofrecer su numerosa clientela y al público en general, los trabajos mas finos y artísticos, á los precios siguientes: Trajes para señores, sacerdotales, dulleta 15 pesetas, sotana romana 12, sotana española 10, manto 5. Trajes de caballero, capa, 5 pesetas, americana 5,50, pantalon 1,75, chaleco 1,75. Trajes para militares, pantalon 2,50, guerrera 8.

Los trajes se sirven á las 48 horas de su encargo, se dá vueltas á toda clase de prendas por malas condiciones que tenga y se quitan manchas y tambien se trabaja á domicilio,

JOSÉ ACEÑA
Siempre servidor.

—40—

VENTA de ganado lanar y cabrio de todas clases y á precios arreglados, en el monte de Quintanilla de tres barrios y Matanza

Para tratar, con la Sra. Viuda de Pedro Aparicio en Langa de Duero. —10—

EL NOTICIERO DE SORIA.

Domicilio: Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Suscripciones: EN SORIA.

Un trimestre.	1,25 pts
Un semestre.	2,50 id.
Un año.	4,50 id.

FUERA DE SORIA.

Un trimestre.	1,50 pts.
Un semestre.	2,75 id.
Un año.	5 pts.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Anuncios: Se publicarán previo convenio

de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados:

Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y segun la extensión del texto.

Corresponsales:

Pedrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma Don Pedro Ibañez Gil.

Berlangua de Duero Don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, Don Salustiano Hornillos.

Almazán, Don Isidoro Barral.

Agreda, Don Cecilio Nuñez.

Medinaceli, D. Gregorio Velasco

Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.

Vinuesa, D. Victor C. Chamarro

Almarza, D. Manuel Echevarria

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño núm. 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

FES DE VIDA.—Se venden en la imprenta de este periódico á tres céntimos ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

Carruajes de Alquiler y Transporte DE

Manuel Lenguas

Calle de Numancia, 38, Soria.

TINTA ESPECIAL

fina negra para escribir.

En competencia con todas las tintas conocidas.

A 40 céntimos de peseta el cuartillo.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.